



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, 18 julio de 2012.-

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de médicos Residentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe elevado por el Sr. Prof. responsable del entrenamiento,
- las actas obrantes en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

Art.1º) Designar por **Concurso** Residente de 2º año para el **SERVICIO DE PSICOPATOLOGIA (Cátedra Psiquiatría)**, período 1º de junio de 2012 a 31 de mayo de 2013, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 47864- AMAYA, PAOLA ALEJANDRA, en cargo (COD 113), Comba Gontero, Virginia, que pasa a 3º año.-

Art.2º) Designar por **Concurso** Residente de 3º año para el **SERVICIO DE PSICOPATOLOGIA (Cátedra de Psiquiatría)**, período 1º de junio de 2012 a 31 de mayo de 2013, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo 46909- COMBA GONTERO, VIRGINIA, en cargo (COD 109) de Groupeix, Pablo Miguel, que finaliza la residencia.-

Art.3º) Imputar el egreso a COD 113: 1 cargo y COD 109: 1 cargo.

Art.4º) Protocolizar y Comunicar.

Prof. Méd. ROBELIO DEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°
MF.ea

2293